Política

Cámara de Agricultura pide equilibrar proyecto sobre bloqueadores solares

Iniciativa obligaría a los empleadores a otorgar bloqueador solar a los trabajadores que se exponen al sol. 'No estamos de acuerdo en que la solución recaiga únicamente sobre los patronos', dijo la Cámara.

Regalar Escuchar

Por Paula Córdoba

25 de marzo 2024, 9.40 a.m.

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) pidió equilibrar el proyecto de prevención del cáncer de piel (23.583). La organización coincidió en que este es un grave problema de salud pública, pero se opuso a que el suministro de los bloqueadores solares recaiga únicamente en la parte patronal, sin que se comparta el costo con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y el Ministerio de Salud.

Según la Cámara, el proyecto impondría una carga adicional a los empleadores en un momento en que el sector agropecuario afronta desafíos en los mercados nacional e internacional, a pesar de que son las instituciones de salud, como la CCSS, las que cuentan con la autoridad legal y los recursos financieros para proveer protectores solares.

Así lo expuso el 12 de marzo la CNAA ante la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, mediante su entonces presidente Rigoberto Vega —quien falleció el pasado 17 de marzo—. La organización insistió en que la iniciativa del Frente Amplio (FA) fue presentada sin consultar a los sectores productivos pesqueros, agropecuarios, acuícola y agroindustrial.

Gasto para empresarios

Christian Ocampo, director ejecutivo de la Federación de Cámaras de Productores de Caña (Fedecaña), argumentó que, en el último año, han perdido más de 300 cortadores de caña debido al aumento de los costos.

"En ciertas actividades económicas, como la corta de caña, consideramos que el uso de protector solar sería inviable. Nos preocupa la posibilidad de irritación que podría causar su aplicación, especialmente en situaciones donde existe un alto nivel de sudoración, lo cual podría irritar los ojos. Además, el hecho de que las manos se tornen resbalosas representa un riesgo inminente", dijo Ocampo.

● *LEA MÁS: Noguí Acosta rechaza reducir IVA a bloqueadores solares*

Añadió que los trabajadores están protegidos con sombreros de ala ancha, camisas de manga larga, guantes, pantalón largo y calzado alto.

Un proyecto de ley obligaría a los patrones a suministrar bloqueador a los trabajadores expuestos al sol. Foto: (Rafael Pacheco Granados)

Por su parte, Carlos Orozco, experto en salud ocupacional de la CNAA, mencionó que, en materia de agricultura y agroindustria, se han valorado medidas preventivas para abordar la problemática como barreras que produzcan sombra, realizar los trabajos en horas en que la radiación es menor y utilizar elementos de protección solar.

● *LEA MÁS: ¿Cómo escoger un buen filtro solar?*

Opinión médica

Beatriz Araya, oncóloga quirúrgica, especializada en cáncer de piel, refutó los argumentos de la CNAA y Fedecaña. Durante su intervención, explicó que el cáncer de piel es el tipo de tumor más común a nivel mundial y, en Costa Rica, tiene una mayor prevalencia en hombres, especialmente en áreas como la cabeza, el cuello y las orejas.

Araya señaló, además, que el equipo de protección personal utilizado por los cortadores de caña, y que fue proyectado en imágenes durante la sesión, carece de protección ultravioleta y simplemente constituye "ropa normal".

"Hay diversos tipos de bloqueadores solares, no todos son grasosos ni irritan los ojos. Existen muchos productos resistentes al sudor y al agua, con una duración prolongada de protección solar. Es fundamental analizar cuál es el bloqueador más adecuado para proteger a esta población. El uso de bloqueador solar puede reducir el riesgo de cáncer de piel en más del 90%", afirmó Araya.

Sobre el proyecto

El proyecto de ley, impulsado por la diputada del FA, Priscilla Vindas, busca modificar el Código de Trabajo para establecer la obligación de los empleadores de proporcionar filtro solar a sus trabajadores cuando estos estén expuestos a la luz solar durante su jornada laboral.

La iniciativa incorpora una multa económica para el patrono que no otorgue la protección entre las 10 a. m. y 2 p. m.

Asimismo, busca que se reduzca el impuesto al valor agregado (IVA) de este producto del 13% a un 2%, y que la CCSS incluya, en su lista de medicamentos, filtros solares que no contengan componentes químicos tóxicos para los arrecifes coralinos.

Reciba el boletín: Alerta informativa
Noticias de última hora, en tiempo real
jjllaguno@gmail.com Suscribirme
Deseo recibir comunicaciones

Cámara de Agricultura | Frente Amplio | Bloqueador solar | Protector solar | CNAA | Fedecaña | Ley para la promoción del protector solar y la prevención del cáncer de piel

Reciba noticias de Google News

Paula Córdoba
Periodista de investigación y análisis de datos. Graduada en la Universidad Internacional de las Américas. Anteriormente laboró en la sección de Sucesos y Judiciales de La Nación. En 2021 ganó el Premio Alberto Martén Chavarría de la Cámara Norteamericana de Comercio (AmCham).

LE RECOMENDAMOS

El exentrenador de Cartaginés, Mario García, tiene nuevo equipo
El entrenador mexicano Mario García tan solo duró dos semanas sin equipo luego de su paso por Cartaginés.

Eli Feinzaig fustiga ataques de Chaves: 'No podemos seguir en una negociación en estas circunstancias'
Jefe el Partido Liberal Progresista asegura que cuestionamientos de Chaves contra dos diputados y la contralora son 'muy graves y no son aceptables'.

Carlos Alvarado: 'La reforma fiscal no pretendía recortar la inversión social, sino ampliarla'
Expresidente Carlos Alvarado expresó preocupación de que la línea de recortes del gobierno actual no solo implique sacrificar una política social sino también cosas como la seguridad.
EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Juez seleccionó los 12 miembros del jurado del histórico juicio de Donald Trump

Universidad de Buenos Aires: estudiantes y profesores protestan contra ajuste del gobierno

Farmacéutica Gutis construirá nueva planta y abrirá 150 plazas de trabajo

Policía que murió por disparo de su compañero soñaba con comprar una buseta para pasear con su familia
EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES

Clint Eastwood terminó la película que podría significar su adiós al cine

© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.